

En el Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, a los 18 días del mes de agosto de 2017, se reúne el jurado que entiende en el concurso de Jefes de Trabajos Prácticos, Dedicación Parcial, Área Única, que se sustancia por Expediente N° 507256/17, integrado por los Dres. Ariel Chernomoretz, Gabriela Pasquini y Rodolfo Sassot, en presencia del veedor por el claustro de graduados, Lic. Nicolás Mirkin.

Luego de analizar la totalidad de los antecedentes y las pruebas de oposición presentados por los concursantes, por unanimidad el jurado establece el orden de méritos descrito en la tabla adjunta, en base a la distribución de puntajes máximos previamente establecida:

1. Antecedentes Docentes	22 puntos
2. Antecedentes Científicos	21 puntos
3. Antecedentes de Extensión	5 puntos
4. Antecedentes Profesionales	13 puntos
5. Calificaciones, títulos, estudios y otros	5 puntos
6. Prueba de Oposición	34 puntos

Orden	Aspirante	Ant. Docentes	Ant. Científ	Act. Ext.	Ant. Prof	Calif, Títulos, Otros	Oposición	Total
1	Shalom, Diego	22.0	21.0	5.0	0	5.0	30.5	<b>83.5</b>
2	Mitnik, Dario	22.0	21.0	4.5	0	5.0	29.0	<b>81.5</b>
3	Martinez Ricci, Maria	22.0	21.0	4.0	3	5.0	24.0	<b>79.0</b>
4	Raspa, Veronica	22.0	21.0	3.3	2	5.0	25.0	<b>78.3</b>
5	Morelli, Luis	18.6	21.0	1.0	0	5.0	32.5	<b>78.1</b>
6	Solovey, Guillermo	21.3	21.0	1.3	0	5.0	28.5	<b>77.1</b>
7	Bush, Alan	16.7	21.0	1.0	0	5.0	33.0	<b>76.7</b>
8	Franco, Mariano	22.0	15.4	1.0	2	5.0	30.0	<b>75.4</b>
9	Giuliani, Leandro	22.0	21.0	2.3	1	3.0	25.0	<b>74.3</b>
10	Kamienkowski, Juan	20.6	21.0	3.5	0	5.0	23.5	<b>73.6</b>
11	Melo, Juan	19.5	21.0	0.3	3	4.3	25.0	<b>73.1</b>
12	Fortin, Sebastian	21.3	21.0	5.0	0	5.0	20.5	<b>72.8</b>
13	Alliende Gonzalez, Jorge	22.0	20.1	0.0	0	5.0	25.5	<b>72.6</b>
14	Oña, Ofelia	21.1	21.0	0.0	0	3.9	24.0	<b>70.0</b>
15	Archubi, Claudio	15.1	21.0	0.5	0	5.0	22.5	<b>64.1</b>
16	Nuza, Sebastian	13.7	21.0	0.5	0	5.0	22.0	<b>62.2</b>
17	Kovensky, Nicolas	10.6	20.0	0.3	0	0.5	30.5	<b>61.9</b>
18	Bellomo, Guido	7.4	21.0	0.0	0	2.0	29.5	<b>59.9</b>
19	Rodriguez Imazio, Paola	4.6	21.0	1.0	0	5.0	27.5	<b>59.1</b>
20	Lugones, Rodrigo	14.0	5.1	3.3	0	2.0	30.5	<b>54.9</b>
21	Medus, Andres	22.0	12.1	1.0	0	2.0	14.0	<b>51.1</b>
22	Boari, Santiago	8.0	11.8	0.5	0	1.0	28.5	<b>49.8</b>
23	Pears Stefano, Quimey	9.3	1.9	3.0	0	0.0	31.5	<b>45.7</b>

En concordancia con el reglamento vigente, fueron considerados los siguientes criterios:

**Antecedentes Docentes:** se consideró la experiencia a nivel de Jefe de Trabajos Prácticos, Ayudante de Primera y Ayudante de Segunda en materias de nivel y contenido afines a las que se dictan en el Departamento de Física. Sólo se consideró experiencia docente universitaria ejercida

efectivamente, y para juzgar la equivalencia se tuvo en cuenta tanto el tipo de cargo como la institución donde se ejerció. Se asignó el puntaje final considerando los tipos de cargos docentes de nivel universitario, encuestas docentes y otros antecedentes docentes relevantes al cargo concursado.

**Antecedentes Científicos:** se consideraron los antecedentes científicos de los últimos 10 años, incluyendo publicaciones en revistas con referato, en actas de conferencias con referato y capítulos de libros o libros; se tuvo en cuenta la calidad de las revistas. También se incluyeron presentaciones a congresos y reuniones científicas, formación de recursos humanos y otros antecedentes pertinentes.

**Antecedentes de Extensión:** se consideró la participación en actividades de extensión y divulgación científica, así como tareas de capacitación en docencia secundaria organizadas desde el ámbito universitario.

**Antecedentes Profesionales:** se consideraron las actividades profesionales y/o de desarrollo, realizadas fuera del ámbito académico, las de transferencia tecnológicas y la participación en patentes.

**Calificaciones y otros:** se consideró el título de Doctor, las estancias posdoctorales, tareas de gestión universitaria, premios y otros antecedentes relevantes al cargo concursado.

**Prueba de oposición:** para su evaluación se tuvo en cuenta la adecuación de la presentación a las consignas, la pertinencia de los problemas o de la práctica de laboratorio elegidos en el marco pedagógico propuesto, el criterio para la elección y diseño de los trabajos prácticos propuestos en función de los objetivos pedagógicos planteados y la originalidad tanto en la propuesta como en el abordaje. También se tuvo en cuenta la claridad de la presentación y de las explicaciones, la identificación de las dificultades conceptuales asociadas al tema elegido y de las dificultades prácticas y/o experimentales involucradas, así como la metodología de trabajo en clase propuesta por los candidatos. Se evaluó tanto la presentación escrita como el desempeño de los candidatos en la entrevista oral.

Se deja constancia que el Dr. Ariel Chernomoretz se excusó de evaluar a los candidatos Alan Bush y Luis Morelli.

Fueron excluidos del orden de mérito los concursantes Lorena Sigault, Esteban Domené, Miguel Trejo, Yamila Rotstein Habarnau, Mariela Josebachuili Ogando, Laura Ribba, Emilio Rubin de Celis y Verónica Pérez Schuster, por no haber presentado la prueba de oposición. Se excluyó también a Nahuel Andrés por haber presentado una prueba que no correspondía a la consigna.

Dr. Ariel Chernomoretz

Dra Gabriela Pasquini

Dr Rodolfo Sassot

Lic. Nicolás Mirkin (Veedor por claustro de graduados)